



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## “MANCOMUNIDAD EDUCATIVA, JUNTOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN”

### ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA VIRTUAL DE MANCOMUNIDAD 2021

Siendo las nueve de la mañana del día 17 del mes de febrero del año dos mil veinte, se realiza la segunda reunión virtual de la Mancomunidad ingresando al LINK: [meet.google.com/tri-czcv-svf](https://meet.google.com/tri-czcv-svf) con sede en la Avenida Álvarez Calderón N°492 . Las Torres de Limatambo del Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima de la jurisdicción de la UGEL N° 07 – San Borja, con la presencia de los integrantes de la MANCOMUNIDAD EDUCATIVA, JUNTOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN”: Directora de la UGEL.07 señora Gloria María Saldaña USCO, Jefes de AREA de ASGESE Jaime Jiménez Castillo, Coordinador y responsable de la Mancomunidad Frich Gonzalo Torres Pozo, representantes de las Municipalidades, Coordinadores de REI, Sub Prefectos, CEM, Comisarias, IDECOPI, Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo-MTPE, Defensoría del Pueblo y otros sectores y actores locales presentes.

Se llevo a cabo la Segunda Reunión Ordinaria virtual desarrollándose la siguiente agenda programada:

1. Contando como moderador: Frich Gonzalo Torres Pozo
2. Se inicia la reunión con la participación del Dr. Frich Gonzalo Torres Pozo encargado responsable de la Mancomunidad Educativa y a la vez moderador en esta segunda reunión de MANCOMUNIDAD. Saluda cordialmente a los presentes y da a conocer la agenda de la reunión indicando los tiempos del programa y participantes del mismo.
3. La Mag. Gloria María Saldaña Usco Directora de la UGEL 07, brinda las Palabras de inicio y agradece la participación de todos los participantes en esta reunión, menciona así mismo la importante labor en bien de la comunidad educativa en beneficio de nuestros estudiantes menciona que como mancomunidad debemos de permanecer juntos para poder construir ayudados para poder avanzar. Menciona que es tarea de todos y que debemos ser concretos en lo que hacemos para tener los ciudadanos que queremos menciona también la preparación que se viene organizando en favor del BIAE 2021.
4. Continúa con la presentación de la Exposición sobre. Derecho a la educación durante la emergencia sanitaria- educación a distancia en el 2021, a cargo de la Dra. Milagritos Anderson Guevara Coordinadora de Educación de la Defensoría del Pueblo.  
La Dra. Milagritos habla sobre los derechos fundamentales en tiempo de COVID . En este contexto de pandemia es indispensable promover la calidad de la educación. Reconoce el esfuerzo de los docentes y menciona también que actualmente hay estudiantes que están trabajando la carpeta de recuperación durante los meses de enero y febrero para luego durante el año escolar tener una evaluación diagnostica y continuar. La Doctora menciona también la enorme brecha de aquellas familias que no acceden al internet y por lo tanto hay estudiantes que no se pueden conectar. Es por esto que se está trabajando de manera coordinada con todas las instancias que corresponden para garantizar el derecho fundamental del estudiante y de acuerdo a sus funciones poder darles la atención necesaria.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Resalto el importante rol de la mancomunidad que juntos recuperaron 4064 estudiantes de los más de 6000 que no se conectaban al aprendizaje en casa según información de la DRELM y MINEDU.

5. Exposición sobre: “Prevención y erradicación del trabajo infantil en sus peores formas y orientación sobre trabajo adolescente” a cargo de la: Dra. Ana Cavel López y la Dra. Katherine Adriazola Jokada Especialistas en Derechos Fundamentales, de la Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales de salud y trabajo del Ministerio de Trabajo.

La Dra. Ana Cavel indica que, ante todo el Ministerio de Trabajo no promueve el trabajo infantil de ninguna de sus formas al menor de 18 años salvo algunas excepciones de menores de 14 como los niños artistas. Menciona también que el trabajo infantil perjudica su desarrollo integral de acuerdo a las normas nacionales e internacionales esta prohíbe todo trabajo infantil remunerado o no en todas sus formas, los niños tienen el derecho de estudiar, a una formación integral plena y al goce de esa libertad de jugar y desarrollarse con el apoyo pleno de los padres y el estado. Sin embargo, destaca que los niños pueden ayudar en los quehaceres del hogar sin que ello perturbe el derecho señalado anteriormente.

Señala que, han realizado talleres sobre estos temas de los derechos de los niños y las prohibiciones del trabajo infantil con directores, docentes y los propios niños, podemos coordinar con la UGEL.07 o directores para dicha labor, acota de la Dra. Cavel, respectivamente.

Por otro lado la Dra. Katherine Adriazola Jokada Especialista en Derechos Fundamentales, de la Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales de salud y trabajo del Ministerio de Trabajo, expone sobre el trabajo adolescente los derechos y sanciones a los que someten a condiciones contrarias a las Leyes actuales. Indica que las existentes normas respecto a las horas de trabajo adolescente sobre su remuneración y prohibiciones del mismo.

Por tanto, propone capacitar a los directivos de nuestra jurisdicción y sensibilizar al docente sobre trabajo infantil y cómo evitarlo; y sobre el trabajo adolescente.

Los participantes preguntaron y los ponentes resolvieron las preguntas y quedó como acuerdo en esta parte coordinar con las redes educativas los talleres durante el año 2021 en forma virtual.

6. El señor Jaime Jiménez Castillo jefe de ASGESE UGEL07 presenta las orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 presenta la norma que regula estas orientaciones para el desarrollo de la articulación de acciones multisectoriales en los distritos para asegurar un Buen Inicio del Año Escolar 2021.

Muestra la ruta de actividades a realizarse; solicita para todas estas acciones colaboración resaltamos el trabajo de la mancomunidad durante el año 2020 donde las autoridades de las Municipalidades, Subprefectura, Comisaría y los directores se pusieron la camiseta de la educación para entregar los Cuadernos de trabajo y Qalywarma y que, se requiere la colaboración de los aliados para que,



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

coordinadamente se pueda llevar a cabo desde sus funciones realizar un trabajo organizado. para que se pueda cumplir con el protocolo y entrega de raciones.

En la estrategia apóyame a recibir mis clases, no quiero quedarme sin estudiar primo un trabajó en mancomunidad con la Policía Nacional, Serenazgo ,DEMUNA, y demás voluntarios que se hicieron miembros activos de esta campaña . Se mencionó el trabajo que se realizó en Alto Perú – Chorrillos posterior a la recuperación de estudiantes Se planteó la estrategia del Tambo Pedagógico donde se reconoció a Surquillo como el distrito que ya viene implementando dicha estrategia.

Escuela Segura con la participación de Nilda Vera, en el 2020 se implementó en Surco y esta vez se viene trabajando con los distritos de Miraflores, Surquillo, San Luis, Barranco esperando que más distritos se unan en el presente año.

7. Presentación de los acuerdos de la Primera Reunión Virtual de la Mancomunidad realizada el 22 de enero del 2021, a cargo de Frich Gonzalo Torres Pozo Coordinador de Supervisión y Responsable de la Mancomunidad

**ACUERDOS DEL 22 DE ENERO DEL 2021**

1. Aprobar y participar en las reuniones virtual del 2021 de acuerdo al cronograma propuesto.
2. proponer actividades instituciones de acuerdo a las líneas de trabajo institucionales: (Indecopi, Defensoría Del Pueblo, Fiscalía, MINTRA, CEM, Comisarias, REI )
3. Realizar actividades interinstitucionales en reuniones locales distritales para BIAE 2021 de acuerdo con las líneas de trabajo institucionales. liderado por municipalidades-REI - RIEP
4. Apoyar labores de desinfección de las ii.ee. publicas reflexiones finales sobre la primera reunión por la Mg. Gloria María Saldaña Usco directora de la unidad de gestión educativa local - UGEL 07.
5. Apoyar la entrega de Qaliwarma y cuadernos de trabajo.
6. Difundir las recomendaciones proporcionadas por epidemiólogo de la Diris lima sur.
7. Apoyar la campaña: apóyame a recibir mis clases con donación de celulares-laptops
8. Apoyar acciones de las escuelas seguras en Santiago de Surco, barranco,
9. Apoyar las campañas de vacunación promovidas por el sector salud
10. Proponer ferias informativas virtuales para promover una educación pública como derecho de las personas
11. Apoyar la promoción de la educación de los jóvenes y adultos coordinando con el Área de AGEBATP de la ugel.07
12. Capacitación con directores II.EE públicas y privadas sobre erradicación del trabajo infantil y adolescente
13. Promover actividades para la celebración de nuestro bicentenario nacional de nuestro país



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

14. Implementación de los proyectos educativos locales en cada uno de los distritos en el marco del covid-19
15. Campaña para erradicar el analfabetismo en la mancomunidad
16. Apoyar con la carpeta de recuperación de los estudiantes de los distritos de Miraflores y Barranco.

### **COMPROMISOS**

1. Realizar coordinaciones distritales liderado por las municipalidades y redes educativas institucionales-REI antes de la segunda reunión
  2. presentar las actividades distritales coordinadas en la segunda reunión virtual de mancomunidad el día miércoles 17 de febrero del 2021
  3. apoyar las acciones del BIAE 2021
8. Seguidamente bajo la conducción del de Frich Gonzalo Torres Pozo Coordinador de Supervisión y Responsable de la Mancomunidad orientó la participación de los integrantes de la Mancomunidad solicita que, formulen propuesta de acciones articuladas para garantizar el Buen Retorno al Año Escolar – BRAE-2021, en el siguiente orden por distritos: Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Luis, San Borja, Santiago de Surco y Surquillo.

Se realice en forma ordenada la participación de los siguientes integrantes:

#### **a) PARTICIACION DEL DISTRITO BARRANCO:**

- La representante de la Municipalidad de Barranco Josseline Gonzales Palma Gerente de Educación, Salud y Deporte:  
Señala que, viene realizando coordinaciones para la desinfección, mantenimiento de las áreas verdes, seguridad en las escuelas con Serenazgo, para apoyar la entrega de Cuadernos de Trabajo y Qalywarma.  
Además, indica que tienen programado los programas de salud mental, municipios escolares, entrega de las carpetas de recuperación, acciones para recuperar estudiantes, apoyo a la primera infancia, y adulto mayor.  
Propone realizar coordinaciones con las autoridades locales y los directores de Barranco
- El Sub Prefecto de Barranco, menciona trabajar para recuperar a los niños y coordinar con la Municipalidad de Barranco y directores.
- La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios.

#### **b) PARTICIPACION DEL DISTRITO CHORRILLOS.**

- La representante de la Municipalidad de Chorrillos Jorge Contreras Jefe de Educación de la Municipalidad de Chorrillos:  
Señala que, su compromiso igual que el año anterior con la educación y acota que convocara las autoridades locales de su distrito y las redes educativas y directores para planificar acciones conjuntas en favor de la educación de su distrito.





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- La Directora Susana Sotelo Coordinadora de la RED 12 señala que, se debe llevar a cabo la entrega de los Cuadernos de Trabajo y Qalywarma en su solo día para evitar las aglomeraciones de los padres y evitar el contagio del Covid-19.
  - La Directora Vilma Soriano Coordinadora General de las Redes Educativas de la UGEL.07 y Coordinadora de la RED 10 propone que, se debe llevar a cabo la coordinación general con las autoridades de Chorrillos el día 23 de febrero del presente.
  - La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios.
- c) PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES:**
- El representante señor Jorge Lino Coordinador de Educación de la Municipalidad de Miraflores señala:  
Realizará una reunión de coordinación a nivel distrital con todos los 20 aliados para desarrollar acciones sobre el BRAE 2021.  
Viene implementado diversos programas y el de Emprendedores para los ex alumnos.
  - El Sub Prefecto de Miraflores agradece a la Mancomunidad, se compromete coordinar con las autoridades para apoyar a la educación.
  - La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios y definan sus acciones.
- d) PARTICIPACION DEL DISTRITO DE SAN BORJA:**
- La representante de la Municipalidad señora Karina Gamboa menciona que:  
Vienen programando realizar la desinfección, organizar ferias informativas, vacunación a los niños, crear un grupo Whasap, actividades deportivas, acciones para el Bicentenario, la entrega de los Cuadernos d trabajo y Qalywarma, promoción de la lectura y otros.
  - El Sub Prefecto de San Borja agradece a la Mancomunidad, se compromete coordinar con las autoridades para apoyar a la educación.
  - La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios y definan sus acciones.
- e) PARTICIPACION DEL DISTRITDO DE SAN LUIS:**
- La Presidenta de la Comisión de Educación de la Municipalidad de San Luis señora Evelyn Valeriano, señal lo siguiente:  
Haremos las coordinaciones en el distrito con las autoridades y los directores para apoyar el BREA 2021.  
Se fomentará la posibilidad del tambo pedagógico en San Luis.  
Apoyaremos la entrega de Cuadernos de Trabajo y Qalywarma a los padres de familia dicha entrega se haga en un solo momento.
  - El Regidor Mariano Málaga de la Municipalidad de San Luis señala:



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Propone que las diferentes autoridades deben estar presentes para dar un saludo para el buen Retorno del Año Escolar 2021.

- El Sub Prefecto de San Luis agradece a la Mancomunidad, se compromete coordinar con las autoridades del distrito y apoyar los acuerdos de la Mancomunidad en favor de la educación.
- La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios y definan sus acciones.

**f) ARTICIPACION DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO:**

- La señora Paola Martínez Coordinadora de Educación d la Municipalidad de Santiago de Surco, comparte informando lo siguiente:  
Propone realizar actividades de concurso de cuentos, promovido por el grupo raíces, Proyecto pregunta a tu bibliotecario, escuela segura.  
Señala que viene coordinando acciones las otras gerencias de la municipalidad para apoyar a las escuelas de Surco.  
También apoyará la entrega de Cuadernos de Trabajo y Qalywarma a los padres de familia de las escuelas como en el 2020  
Coordinará con las Redes 03 y 04 de Santiago de Surco
- El Sub Prefecto de Santiago de Surco agradece a la Mancomunidad, informe que viene coordinando con las Comisarías la seguridad y se compromete coordinar con las autoridades para apoyar a la educación.
- La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios y definan sus acciones.

**g) PARTICIPACION DEL DISTRITO DE SURQUILLO:**

- La señora Tanía Torres Sub Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Surquillo, informa que:  
Ha realizado acciones de llamadas a los padres de los niños para recuperar y no pierdan las clases y el año escolar.  
Solicita apoyo a la UGL.07 para que los directores motiven la participación de los programas de vacaciones útiles de arte, deporte y reforzamiento que ellos vienen realizando con talleres de verano gratuitos.  
Llevarán a cabo programas de apoyo psicológico virtual, apoyo de libros a domicilio, escuela segura.  
EL TAMBO EDUCATIVO, es un proyecto que brinda: computadoras, internet, TV en la casa de juventud a los estudiantes que no cuenten con conectividad en forma gratuita con apoyo de un personal especializado.  
Apoyarán la entrega de los Cuadernos de Trabajo y Qalywarma a los padres de familia en las escuelas.  
Para el BRAE 2021 realizarán coordinaciones con los coordinadores de las redes educativas 5 y 6, autoridades y directores de Surquillo.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- La directora de la UGEL.07 señora Gloria Saldaña Usco, agradece a la Municipalidad por su apoyo a las escuelas y su participación en la Mancomunidad desde sus inicios y solicita que en la próxima reunión expongan el Proyecto Tambo Pedagógico.
9. Mediante la conducción del Responsable de los Mancomunidad Sr. Frich Gonzalo Torres Pozo; se arribó a los siguientes Acuerdos y compromisos:
- a) Se acuerda realizar la próxima reunión extraordinaria el 10 de marzo del 2021 de 9.00 a.m. a 11.00 a.m.
    - Cuya agenda será acciones para el Buen Retorno del Año escolar 2021
    - Cada distrito bajo el liderazgo de la Municipalidad de los distritos y con la participación de los aliados de dicho territorio presentarán dichas propuestas articuladas.
  - b) Compromiso de todas y todas realizar del lunes 22 al 26 de febrero en cada distrito reuniones de coordinación para articular y consensuar acciones para el BREA 2021.
10. La directora de la UGEL 07 agradece la presencia de todos los integrantes de la mancomunidad por el trabajo realizado el día de hoy, solicita el acompañar al BRAE en este año 2021 en todas las escuelas.

Siendo las 13: 27 del mismo día, concluye la primera reunión virtual de la Mancomunidad, grabada dicho acto como evidencia y constancia que está publicada en el chat.

**FRICH GONZALO TORRES POZO**  
**RESPONSABLE DE LA MANCOMUNIDAD 2021 UGEL.07**